



Garden Patio Villas Association

55+ HOA Community

7708 Margate Blvd.
Margate, Florida 33063
(954) 543-0480
gardenpatiovillas@gmail.com
www.gardenpatiovillas.com

REGLAS Y REGLAMENTOS

I –PROPIEDAD DE VILLA

1. Un Miembro¹ tiene que vivir en la villa en *Garden Patio Villas Association*².
2. Al menos un Miembro debe tener 55 años o más.
3. Todas las personas que vivan en la villa deben tener 18 años o más.
4. Sólo los Miembros de la familia individual pueden vivir en la villa. (marido, esposa, hijos adultos, padres, hermanos y otros significativos)
5. Las personas que heredan una villa deben seguir el mismo proceso que un nuevo solicitante Miembro. Consulte la información de elegibilidad en <https://gardenpatiovillas.com/eligibility/>
6. No se permite el alquiler. No se permite el alquiler de ninguna habitación.
7. Los visitantes pueden permanecer 30 días sin notificar al Consejo de Administración.
8. Se requiere un seguro para Miembros hasta el costo de reemplazo de la villa.
9. Los Miembros de la propiedad en *Garden Patio Villas Association* poseen el terreno a partir de la pasarela y del poste de luz en frente de su villa. Las líneas de los límites de la villa son de 40 pies de ancho por 66 pies de largo. Los dueños de las villas en el extremo o al final de cada grupo, incluye 5 pies al lado. El terreno desde la poste de luz hasta la calle es propiedad de la Asociación, y atrás después de las 66 pies.
10. Los Miembros pueden plantar dentro de su propio terreno con permiso del Junta Directiva. Confirme las líneas de límite de su propiedad. Se requiere la aprobación de la Junta³ para todos cualquier cosa que se plante en el exterior. Favor de usar la “[Planting and Landscaping Form.](#)” No se permite sembrar en la propiedad de la Asociación.

II –HOA FEE

1. Los pagos de mantenimiento se deben pagar el primero de cada trimestre. Se da un período de gracia, y después del 10 del mes se impondrá una multa de \$25. Las fechas de vencimiento de mantenimiento consisten en: 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre y están en curso cada año.
2. Las tarifas de mantenimiento incluye: factura de agua, mantenimiento de la piscina, mantenimiento de la casa club, mantenimiento de todo el césped, arbustos, setos y árboles de la asociación.
3. Se solicitan evaluaciones especiales ocasionales para pintar villas, calzadas, carreteras, reparación importante de la piscina y daños importantes por huracanes. El pago atrasado incluye \$25 o una multa del 5%.
4. Cualquier tarifa de HOA se puede pagar en tres métodos:
 - a. Zelle Pay – utilice la dirección de correo electrónico de la Asociación para pagos directos gratuitos. Muchos bancos usan Zelle. Descargue la aplicación o visite <http://www.zellepay.com> para obtener más detalles.
 - b. Cheque – escríbelo a *Garden Patio Villas Association*.
 - c. Pago de facturas: use el pago de facturas a través de su cuenta bancaria en línea.

¹ El término “Miembro” se define de un propietario de nuestra asociación, *Garden Patio Villas*

² El término “Asociación” se define como nuestra asociación de Miembros, *Garden Patio Villas Association*

³ El término “Junta” se define de la Junta Directiva de nuestra asociación, *Garden Patio Villas*



Garden Patio Villas Association

55+ HOA Community

7708 Margate Blvd.
Margate, Florida 33063
(954) 543-0480
gardenpatiovillas@gmail.com
www.gardenpatiovillas.com

REGLAS Y REGLAMENTOS

III –NO CUBIERTO EN HONORARIOS DE HOA

1. Papelera o reciclaje (gestión de residuos)
2. Facturas del Impuesto sobre la Propiedad
3. Internet
4. Cable
5. FP&L
6. Facturas de teléfono o teléfono celular
7. Seguro para Miembro y Seguro contra inundaciones
8. Cumplimiento de normas, sanciones, intereses, gravámenes y ejecuciones hipotecarias, responsabilidad legal de honorarios, hipotecas, hipotecas inversas y embargos de mecánicos.

IV – REGLAS DE VILLA

1. Se requiere que los postes de luz delanteros permanezcan encendidos cada noche. (Sistema de luz nocturna para la asociación) El switch de la luz tiene que mantenerse en la posición encendido.
2. No se permite ruido fuerte e irrazonable después de las 10PM.
3. Abstenerse del uso excesivo de agua con el césped de riego, arbustos o lavar coches. La Asociación utiliza contadores de agua comunes para cada edificio. Si se encuentran roturas o fugas, llame y notifique a la Junta inmediatamente!
4. No hay olores desagradables que se llevarán a los otros residentes.
5. No se permiten vallas.
6. No se permiten lonadas.
7. No se permiten toldos, marquesinas, o pérgolas.
8. No se permiten aros de baloncesto.
9. No se permiten ventas de garaje a menos que el Miembro esté vendiendo su villa. También se permite la venta anual de garajes de la Asociación.
10. No se permiten actividades que aumenten las tarifas de seguro de la Asociación.
11. No hay señales en la propiedad. (con excepción de un pequeño cartel "en venta" en la propiedad del Miembro)
12. No hay plantación de ningún tipo en la propiedad de la Asociación.
13. Cualquier arboleda plantada o arbustos dentro de la propiedad del Miembro debe ser aprobada primero por la Junta.
14. Se permiten barbacoas detrás o a los lados de las villas.
15. Las antenas y las antenas satelitales deben colocarse en la parte posterior de la villa.
16. Las decoraciones de la temporada navideña y navideña deben eliminarse a finales de enero.

V –ELEMENTOS COMUNES

1. Los elementos comunes incluyen: Pintura, Techos, Siding, Puertas, Ventanas, Adiciones al porche, Líneas de servicios públicos, Paredes compartidas, Paredes de privacidad, Pasarelas y Entrada de auto.



REGLAS Y REGLAMENTOS

2. Los colores de Asociación específicos son necesarios para cumplir con *Garden Patio Villas*. Contacto con nuestra Asociación para obtener los colores correctos ANTES de comprar cualquiera de los elementos comunes.
3. Se requiere la aprobación de la junta antes de realizar cambios o adiciones a elementos comunes. El Miembro primero debe obtener un formulario de aprobación firmado por la Asociación antes de hacer el trabajo. Se usa el "[Common Elements Form](#)".
4. Se requieren permisos de construcción adecuados de la ciudad de Margate después de obtener la aprobación de la Asociación. Los procedimientos inadecuados pueden imponer multas o un gravamen a su propiedad.
5. No permite convertir el garaje para añadir otra habitación a su villa.

VI – ESTACIONAMIENTO

1. No se permite aparcar ningún vehículo motorizado en el césped.
2. El estacionamiento nocturno en la calle está prohibido y sujeto a remolque. Utilice plazas de aparcamiento personales. (Tres más un garaje) Plazas de aparcamiento adicionales disponibles por zona de piscina con permiso de la Junta.
3. No se permiten vehículos durante la noche que tengan un peso bruto vehicular de 26,001 libras o más, o que tengan tres o más ejes.
4. No se permiten barcos, remolques, motocicletas, furgonetas o autocaravanas.
5. No se permite la reparación importante del vehículo en la entrada de auto.
6. No se permiten vehículos de registro inoperables, abandonados o caducados en *Garden Patio Villas*.

VII – MASCOTAS

1. Todas las mascotas deben ser aprobadas por la Junta.
2. No se admiten más de 2 perros y/o gatos por villa.
3. No hay perros agresivos. Los Miembros serán multados o se harán responsables de los daños causados por los animales considerados como una molestia por la Junta.
4. Los animales domésticos deben estar con correas cuando están en la propiedad de la Asociación.
5. Los Miembros deben recoger y eliminar los excrementos fecales de sus animales.
6. Todos los perros y gatos deben estar registrados en el condado de Broward y tener vacunas contra la rabia. Todas las mascotas deben usar la etiqueta del condado de Broward en todo momento.

VIII - VIDA SILVESTRE Y ANIMALES

1. Ninguna persona puede alimentar o dejar alimentos para el consumo de cualquier vida silvestre.
2. No hay alimentación de patos.
3. Las aves pueden ser alimentadas sólo por el uso de comederos de aves en su propiedad.
4. Está prohibida la alimentación de cualquier animal extraviado.
5. No se permiten pollos, patos, gansos, palomas, palomas, ganado, caballos, ovejas o cabras.



REGLAS Y REGLAMENTOS

IX – CASA CLUB

1. Cada Miembro obtiene una llave de la casa club del Miembro anterior.
2. Solo los Miembros y sus huéspedes podrán utilizar las instalaciones de la casa club. Consulte con la Junta para programar la hora y la fecha para uso personal. Los residentes pueden usar la casa club de forma gratuita si es inferior a 3 horas sin costo con la aprobación de la Junta.
3. El uso de la Casa Club para fiestas privadas podrá concederse siempre que:
 - a. Se llenó el "[Clubhouse Rental Form](#)" que tiene la firma de la Junta.
 - b. El anfitrión (es) hace una contribución de \$150.00 para el día más de \$100.00 reembolsable de depósito de limpieza si se siguen todas las reglas de la casa club.
 - c. Las personas que utilizan la casa club y el equipo para fiestas privadas son responsables de limpiar la casa club después de la fiesta.
 - d. Todos los niños menores de dieciocho (18) años deben ir acompañados por un Miembro.
 - e. Cada usuario Miembro será responsable de cualquier daño físico a la Casa Club y a todas las áreas comunes causadas por su huésped.
4. No se permiten bicicletas, tablas de patinaje ni patines en la casa club.
5. Las personas con trajes de baño no están permitidas en la casa club con la excepción del baño.
6. Las personas que utilicen la Casa Club en cualquier momento deben estar seguras de cuándo se vayan, que se apaguen todas las luces de la casa club y los baños, los ventiladores y el aire acondicionado y que cierren todas las puertas con llave.

X –PISCINA

1. La piscina climatizada es para uso exclusivo de los Miembros y sus huéspedes de *Garden Patio Villas*.
2. No hay salvavidas. Nade bajo su propio riesgo. El horario de la piscina es desde el amanecer hasta el atardecer.
3. Todo el mundo debe ducharse antes de entrar en la piscina. No se permite jabón.
4. Los niños menores de dieciocho (18) años deben ir acompañados por un Miembro.
5. No se permiten bebidas alcohólicas de ningún tipo y en cualquier recipiente en la piscina o área.
6. No se permite correr, saltar, bucear ni empujar en la piscina o dentro de la zona de la piscina.
7. Cuando se usan cremas, coloque una toalla de baño en la silla lounge para absorber los aceites.
8. Las sillas y la silla lounge deben limpiarse y volver a colocarse en su lugar original.

XI – BASURA, RECICLAJE Y RECOGIDA A GRANEL Y RESIDUOS DE PATIO

1. Recogida de basura los miércoles y sábados. Recicla el miércoles. Recogida a granel el sábado.
2. El contenedor verde y el contenedor de reciclaje azul se pueden colocar la noche antes del día de recogida.
3. No almacene basura ni papeleras de reciclaje frente al garaje. Deben estar fuera de la vista: en el garaje o puerto, detrás de arbustos, o detrás o de lado de las villas.
4. Mantenga las tapas en las papeleras. Si necesita un reemplazo, llame a "Republic Services" y obtenga un reemplazo.
5. Las cajas de cartón deben descomponerse y colocarse en el contenedor de reciclaje (azul).
6. Los desechos del patio se recogen los sábados. Coloque los desechos del patio afuera el viernes



Garden Patio Villas Association
55+ HOA Community

7708 Margate Blvd.
Margate, Florida 33063
(954) 543-0480
gardenpatiovillas@gmail.com
www.gardenpatiovillas.com

REGLAS Y REGLAMENTOS

XII – BUZONES DE CORREO

1. Cada Miembro de la villa obtiene una llave de su buzón del Miembro anterior.
2. Los buzones están ubicados en la casa club de la comunidad.
3. Cualquier paquete más grande que el buzón de correo será entregado directamente a su villa.

XIII – REVENTAS O INVERSORES

1. No se permite la propiedad corporativa.
2. Los inversores no pueden voltear y vender.